Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 01 de marzo de 2000

Expedientes Nº 8.027/99-8.123/99

RES. D. Cs.Ex. Nº 022/00

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ricardo Alberto Caso, comunicando su reintegro al cargo que ocupa en esta Unidad Académica T – 08, a partir del 01 del mes en curso;

Que el Dpto. de Física tomó conocimiento, correspondiendo en consecuencia dejar sin efecto a partir del 01/03/00, la licencia extraordinaria sin goce de haberes acordada mediante Resolución D. C.Ex. Nº 032/99;

Que se hace necesario dictar la pertinente Resolución, reponiéndolo al cargo que le pertenece, el cual se encuentra ocupado en forma temporaria por el Sr. Adolfo C. Contreras, en mérito a lo dispuesto en la Res. D. C.Ex. Nº 176/99;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar por finalizada, a partir del 1ro. de marzo del año en curso, la designación temporaria del Sr. ADOLFO CLEMENTINO CONTRERAS, cuyo cargo se encontraba imputado a la partida Personal Permanente del Sr. Caso, recaída en Res. D.C.Ex. Nº 176/99.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto a partir del 1ro. de marzo de 2000, la licencia otorgada oportunamente al Sr. Ricardo Alberto Caso, y tenerlo por reintegrado desde la citada fecha a su cargo de Jefe Técnico – Cat. 08 que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Sr. Caso, al Departamento de Física y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas